

PODER JUDICIAL

TRIBUNAL SEGUNDO DE LOS MUNICIPIOS TRUJILLO, PAMPAN Y PAMPANITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO TRUJILLO.

Trujillo, Diecisiete (17) de Marzo de Dos Mil Veintitrés (2.023).-

212° y 164°

HACE SABER:

A cuántas personas puedan ver afectados sus derechos por la **Rectificación de Acta de Nacimiento**, del ciudadano **Alberto José Montero**, venezolano, titular de la cédula de identidad número 3.212.546, asistida por el Defensor Público Jean Carlos Terán Dávila, inscrito en el I.P.S.A bajo en número 160.119, en el Expediente N° TSM-0557-23, en la cual este Tribunal por auto de esta misma fecha **SE ADMITIÓ** dicha solicitud y de conformidad a lo establecido en el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil, se ha ordenado emplazarlos para que comparezcan por ante este Juzgado, en el Décimo (10°) día de despacho siguiente a la última de las actuaciones que con respecto al presente cartel se haga (Publicación y Consignación en autos del mismo), en horario de despacho presencial comprendido de 8:30 a.m., a 3:30 p.m., a fin de manifestar lo que a bien tenga con relación a la mencionada Rectificación de Acta de Nacimiento hacer oposición a la misma si lo creyere conveniente. Publíquese el presente Cartel en el Diario "El Tiempo" o "Los Andes" de la Ciudad de Valera Estado Trujillo.-

La Juez Suplente,

Abg. Noelia M. Valera B.

La Secretaria Suplente,

Abg. María Fernanda Rojas D's

NV/mfrd's.

Av. Diego García de Paredes, Sector San Jacinto, Parroquia Monseñor Carrillo, Edificio Palacio de Justicia, planta baja, Municipio Trujillo estado Trujillo Teléfono 0272-2366228, Correo Electrónico tribunal 2mpiotrujillo@gmail.com